

Fecha: 08/07/2021	Páginas (incluida carátula): 1
De: Mancomunidad Comarca de las Hurdes	Asunto: RECOGIDA DE ENSERES
Para: AYUNTAMIENTO DE PINOFRANQUEADO	
A/A: ALCALDE	

TEXTO

Por la presente le comunico que el **próximo día 14 de julio**, se hará la recogida de enseres en su municipio, por lo tanto, **los enseres deben depositarse como máximo hasta el día 13 en los puntos establecidos.**

Un saludo.

EL PRESIDENTE

Fdo: Jose Maria Martin Iglesias

